

Expte. C-304-18 CONCEJAL CARLOS ELIZALDE. Eleva Proyecto de Resolución Ref.: Declarase Pergaminense Sobresaliente al Sr. Adolfo Zabalza.-

VISTO:

El Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante que define como **"PERGAMINENSE SOBRESALIENTE:** Será distinguido con el título de "Pergaminense Sobresaliente", aquella persona que por su actividad se haya destacado, trascendiendo las fronteras de nuestra ciudad en arte, deporte, ciencia, política, en lo social, educación, investigación y/u otro ámbito que se considere relevante **y que se constituya en un ejemplo para futuras generaciones.-**

CONSIDERANDO

Que cuando declaramos pergaminense sobresaliente a una vecina o vecino de Pergamino estamos destacando **valores humanos que reconocemos como positivos para nuestra comunidad;** estamos haciendo visible una de las trayectorias de vida que creemos positivas para ser imitadas, porque creemos que nos harán una mejor comunidad.-

Que debemos preguntarnos si es condición excluyente el conocimiento masivo mediático para que tomar en cuenta la trayectoria de vida de una o un pergaminense para que se lo considere digno de ser destacado en nuestra comunidad. No siempre el hecho de que una persona sea masivamente conocida nos asegura que sus valores sean los mejores para ser difundidos en la comunidad y muchísimas veces vemos y tomamos conocimiento de personas, casi anónimas, que tienen una conducta de vida digna de ser destacada, personas con excelentes valores humanos, que influyen y han influido en muchas otras personas positivamente, personas siempre atentas y dispuestas a colaborar en beneficio de los demás.-

Que creemos que es muy importante contar en nuestra comunidad con este tipo de personas, personas que transmiten a las demás compromiso, responsabilidad y pasión por lo que hacen; personas que tienen como constante a lo largo de su vida el trabajo, el esfuerzo sostenido, la vocación de ayudar al otro, la entrega en pos del bien mayor de la sociedad.-

Que Adolfo Zabalza nació el 5 de Agosto de 1936 en Pergamino y estudio en la Escuela Normal Mixta de nuestra Ciudad, egresando como Maestro Normal en 1954.-

Que su primer trabajo fue en una firma de Remates-Ferías donde con el tiempo llego a rematar hacienda obteniendo la licencia de Rematador de Hacienda de la JUNTA NACIONAL DE CARNES.-

Que después de diez años, le proponen trabajar en ventas en la firma local Eslabón SRL en la cual tuvo actividad hasta 1970 ,en que fue entrevistado por un Laboratorio Medicinal Americano (Merck Sharp y Dohme) en el cual ingreso como Visitador Médico, desarrollando esa labor durante treinta años, y en el cual se jubilo.

Que fueron estos ciclos de su vida laboral que se abrieron y cerraron a su debido tiempo.-

Que como el mismo entiende, "la vida es una sucesión de ciclos".-

Que fue Arbitro de Básquet en división Infantiles siempre representando al Club Sports Pergamino.- Primero comenzó representando a Sports en los Torneos locales, luego a Pergamino en los torneos Regionales, Provinciales y Argentinos. En la Federación de Básquet de la Provincia tuvo oportunidad de integrar en algunas oportunidades la Comisión Técnica de la misma, donde se tomaban exámenes a jueces regionales además de dar charlas sobre reglamento

Que como árbitro de Básquet y en Campeonatos Argentinos fue designado en varias oportunidades como representante de nuestra Provincia como Juez de dichos torneos, (estas designaciones las hacía la Comisión Técnica de la Confederación Argentina de Básquet).-

Que en esta parte de su vida hizo muchos amigos en distintos lugares del país, entre ellos Jueces Internacionales, que cuando los invito para dirigir un importante torneo organizado por el Club Sports y que se lo llamó "GENIALISIMO" vinieron a Pergamino desde distintos puntos del país a dirigir el torneo sin cobrar.-

Que como corolario de estos 25 años llevando el nombre de Sports y Pergamino por el país le queda el de tener el honor que la Confederación de Básquet de Argentina le extendiera el Diploma de JUEZ HONORARIO de la misma.-

Que se retiro del básquet a los cuarenta años en 1977.-

Que un ciclo que le llenó el espíritu fue el iniciado en el secundario con las obras teatrales de la Agrupación Estudiantil TEA ya que a partir de ahí comenzó a transitar el camino del Teatro Vocacional con direcciones del Dr. Martínez Granados, Jorge Grasso, Leonardo Rodríguez. Poniendo en escena un Sainete titulado LAS SIETE VACAS FLACAS, teatralizar un poema de Julio Martín "ENTRE HOMBRES" con la colaboración de su gran amigo el Dr. Hedgar Di Fulvio y llevar a escena la vida de su padre.-

Que cerrando este ciclo se abre el de las letras.-

Que comenzó a escribir estando en la primaria en el año que se corrió la CARACAS-BS Aires en Turismo Carretera siendo unas décimas ,que le dedicara a Oscar A Gálvez.-

Que en el año 2002 presento su primer libro titulado RECUERDOS Y AÑORANZAS al que siguieron "NUNCA PODRÉ SER POETA", "EL VIEJO TRONCO Y SU GAJO" "POR CAMINOS DE LA AMISTAD", "ABRIENDO TRANQUERAS" Y "LUNFARDEANDO Y ALGO MAS" y uno listo para editar.-

Que el buen recibimiento de sus trabajos le dio energía para intentar competir en Certámenes Literarios.-

Que uno de los trabajos presentados en concurso literario fue la biografía de la vida de su padre, al Certamen Manuel Irujo en el país Vasco, y que si bien no gano el Certamen Irujo; el gobierno había decidido imprimir en un libro titulado VASCOS POR EL MUNDO. El trabajo por Zabalza presentado, más el de dos personas mas de Argentina se repartirían en distintos CENTROS VASCOS DEL MUNDO.(720 ejemplares).-

Que fue a España a recibir dicho libro que le fue entregado en la misma Casa de Gobierno.

Que en el 2001 por un canal en que actuaba Gerardo Sofovich con su "MESA DE BAR" durante diez programas, se leían en cámara las décimas sobre su opinión al respecto y que el mismo le enviara al término de cada programa.

Que en el 2011 se le otorga el Premio Cultura Pergamino.

Que en el 2013 al día siguiente de que Bergoglio fuera ungido Papa Francisco, le envió como argentino complacido, tres o cuatro temas sobre el particular, recibiendo a los pocos días, una carta vía Vaticano con el agradecimiento Papal, foto color y rosario.-



Que en 2014 La Orden de Caballeros de San Ignacio de Loyola, lo nombra de oficio como CABALLERO de dicha Institución religiosa-laica.-

Que además de los premios recibidos en nuestro país, también ha sido galardonado en España, Chile, Uruguay, Brasil. Perú y México.-

Que ha obtenido junto al Maestro José Pepe Mota, el Primer premio otorgado por el Municipio de Pergamino por la confección del HIMNO A PERGAMINO.-

Que ha recibido 130 nominaciones por su obra literaria.-

POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Décima Sesión Ordinaria**, realizada los días **28 y 29 de agosto de 2018**, aprobó por unanimidad la siguiente

RESOLUCION

ARTICULO 1º: Declárese Pergaminense Sobresaliente al Sr. Adolfo Zabalza.-

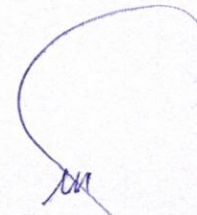
ARTÍCULO 2º: La distinción establecida en el artículo 1º de la presente resolución será ----- entregada al Sr. Adolfo Zabalza en Sesión Especial del Honorable Concejo Deliberante.-

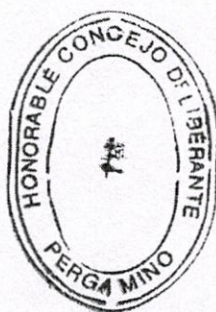
ARTICULO 3º: Los Vistos y Considerandos forman parte integrante de la presente ----- Resolución.-


ARTICULO 4º: De forma.-

PERGAMINO, 30 de agosto de 2018.-

RESOLUCION N° 2794/18.-


DIEGO BASANTA
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO




EDDO A. PASCOT
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO